

Oficio Nro. GADDMQ-PM-2023-3098-O

Quito, D.M., 17 de julio de 2023

**Asunto:** Actualización de informes para transferencia de dominio predio No. 782496, a favor GAD PARROQUIAL ATAHUALPA. EXP. PM No. 2019-00373

Señor Ingeniero  
Carlos Andrés Yépez Díaz  
**Director Metropolitano**  
**DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES**  
En su Despacho

De mi consideración:

De conformidad con las Resoluciones Nos. ADMQ 003-2023 y ADMQ 004-2023 del Alcalde Metropolitano de 14 y 15 de mayo de 2023; respectivamente; y, la delegación otorgada por el Procurador Metropolitano, mediante Oficio No. 006 / FAS de 07 de junio de 2023; en mi calidad de Subprocurador Metropolitano, informo y solicito lo siguiente:

De conformidad con el Oficio Nro. GADDMQ-PM-2023-2956-O de 10 de julio de 2023, de la Subprocuraduría de Asesoría de Uso y Ocupación de Suelos, se señaló: *“En relación con su Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2023-2500-O de 22 de junio de 2023, relacionado con la información actualizada de los trámites de donación de los predios municipales a favor de los GADS PARROQUIALES RURALES, me permito señalar la situación de los mismos, y las acciones a realizarse respecto a los trámites relacionados con esta Procuraduría, de acuerdo con el cuadro que se anexa al presente oficio”.*

GAD PARROQUIAL	ACTUALIZACION INFORMES PARA DONACION	PREDIO
ATAHUALPA (EXP. PM 2019-00373)	Mediante Oficio DMF-DIR-0156-2019 de 12 de febrero de 2019, la Dirección Metropolitana Financiera remite informe para la adjudicación del área a favor del GADP de Atahualpa, sin embargo, el expediente es para donación	782496

De la revisión del expediente se desprende que, mediante oficio DMF-DIR-0156-2019 de 12 de febrero de 2019, la Dirección Metropolitana Financiera, remitió a Procuraduría Metropolitana el proceso con el informe de productividad del predio No. 782496, con clave catastral No. 19726-02-001, ubicado en las calles Antonio Flores y Padre Segundo Jaramillo, parroquia Atahualpa, a fin de que sea transferido al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Atahualpa, en base a la aprobación de la resolución No. C287 de 02 de octubre de 2018; sin embargo de la documentación que se refleja en el expediente se hace referencia a un proceso de adjudicación, cuando se trata de una donación.

Por lo antes expuesto, y por cuanto de la información que cuenta en digital esta dependencia, se aprecia que hay documentos del GAD PARROQUIAL DE PUELLARO, no existe la resolución de concejo -acto administrativo que se enuncia en líneas anteriores; Procuraduría Metropolitana solicita que se incorpore el expediente administrativo debidamente ordenado y completo, previo a la emisión del informe legal correspondiente.

Oficio Nro. GADDMQ-PM-2023-3098-O

Quito, D.M., 17 de julio de 2023

Además, se solicita comedidamente se actualicen los informes técnicos y legales respecto al proceso de donación, para conocimiento y aprobación de la Comisión de Propiedad y Espacio Público y posterior tratamiento en el Concejo Metropolitano de Quito.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Dr. Iván Fernando Paredes García

**SUBPROCURADOR DE ASESORÍA DE USO Y OCUPACIÓN DE SUELO  
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE  
QUITO - SUBPROCURADURÍA DE SUELO**

Anexos:

- 2019-00373(1).pdf
- 2019-00373(1).pdf
- 2019-00373(2).pdf
- 2019-00373(3).pdf
- 2019-00373(4).pdf
- 2019-00373(5).pdf
- 2019-00373(6).pdf
- 2019-00373(7).pdf
- 2019-00373(8).pdf
- 2019-00373(9).pdf
- 2019-00373(10).pdf
- 2019-00373(11).pdf
- 2019-00373(12).pdf
- 2019-00373(13).pdf
- 2019-00373(14).pdf
- 2019-00373.PDF
- GADDMQ-PM-2023-2956-O.pdf

Copia:

Señor  
Angel Vega  
**Concejal Metropolitano**  
**DESPACHO CONCEJAL VEGA ANGEL**

Señora Ingeniera  
Adriana Jenoveva Buitrón Cobo  
**Funcionario Directivo 10**  
**PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO -  
SUBPROCURADURÍA DE SUELO**

Señora Doctora  
Monica Janeth Guzman Velasco  
**Servidor Municipal 12**  
**PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO -  
SUBPROCURADURÍA DE SUELO**



Oficio Nro. GADDMQ-PM-2023-3098-O

Quito, D.M., 17 de julio de 2023

Señora Doctora  
Veronica Elizabeth Caceres Barrera  
**Lideresa de Equipo**  
**PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO -**  
**SUBPROCURADURÍA DE SUELO**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Monica Janeth Guzman Velasco	mjgv	PM-SUE	2023-07-13	
Revisado por: Veronica Elizabeth Caceres Barrera	vecb	PM-SUE	2023-07-14	
Aprobado por: Iván Fernando Paredes García	ip	PM-SUE	2023-07-17	

